



Congreso Internacional sobre la Reforma de Salud de El Salvador

Síntesis de resultados Talleres territoriales II

Dr. Eduardo Espinoza
Viceministro de Políticas de Salud

21 y 22 de noviembre de 2017



Resultados de los ejes: día 2



Foro Nacional de Salud



Instituto Nacional de Salud



Intersectorialidad e intrasectorialidad



Desarrollo de talento humano en salud



Salud Ambiental

FORO NACIONAL DE SALUD



AVANCES

- Presencia del FNS en el territorio.
- Participación activa del FNS en reuniones de consejos de gestión de la RIIS.
- Participación del FNS en la elaboración y revisión de leyes y políticas.
- Apertura de buzones de sugerencias.
- Socialización de funciones del FNS a la población y el personal de salud.
- Contraloría social.
- Acompañamiento de referentes del FNS en áreas donde no los había.

- Articulación del FNS con promotores de salud y ECOSF y E.
- Liderazgo del FNS en trabajo comunitario.
- Participación del FNS en ejercicios de rendición de cuentas del MINSA.
- Mejora de atención brindada a la población por medio de ejercicios de contraloría social.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES

- Implementación del FNS en todo el territorio.
- Marcos legales que viabilicen la participación social en salud a través del FNS.
- Fortalecimiento (capacitación, movilización, participación) del liderazgo comunitario del FNS en la toma de decisiones.
- Participación activa del FNS en la RIIS
- Mayor compromiso de las organizaciones miembros del FNS a nivel territorial.
- Cronograma de actividades del equipo conductor.
- Abogacía para la generación de nuevos y mejores espacios de participación.
- Cambio en la concepción de la salud:
 - La salud se construye desde abajo, con la participación de todos

- Socializar al personal de salud y población general, el papel del FNS, la participación social en salud y la contraloría social.
- Promover el uso de buzones de denuncias o sugerencias en todos los establecimientos de la red.
- Seleccionar personal idóneo y comprometido con el rol de las Oficinas de Derecho a la Salud (ODS)
- Estimular una mayor articulación del MINSA con las comunidades.
- Mayor motivación a la comunidad.
- Continuar con la mejora de la comunicación.
- Socializar leyes y políticas vinculadas con el FNS.
- Modificar el formato de la hoja de denuncia.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)



AVANCES

- Política Nacional de Investigación en Salud.
- Jornadas científicas de investigación.
- Congresos de investigación y socialización de investigaciones.
- Investigaciones y encuestas de enfermedades no transmisibles realizadas en la población.
- Desarrollo de investigaciones.
- Aportación de evidencia científica en temas de interés que lleva al cambio de estrategias.
- Creación de la escuela de gobierno y capacitación a personal de salud.
- Personal capacitado en ética y buenas prácticas clínicas.
- Formación de comité de ética institucionales.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES

- Financiamiento para la continuidad de los diferentes proyectos e investigaciones en salud.
- Promover una cultura de investigación científica en el personal de salud, asignando tiempo, capacitaciones y generando incentivos.
- Expansión de la actividad del INS a todo el territorio nacional.
- Crear e implementar metodologías innovadoras para el análisis de información que ponga en evidencia las inequidades y determinación social de la salud.
- Socialización de las funciones del INS y los resultados de investigaciones.
- Desarrollo de herramientas o mecanismos para la investigación en alianza con universidades u otras instituciones.

- Elaboración de investigaciones en ámbito de salud en su área de trabajo con énfasis en personal en servicio social.
- Incorporar la investigación en instituciones del sector privado.
- Divulgar la Política Nacional de Investigación para la Salud
- Promover la participación de la empresa privada en la ejecución y cumplimiento de este eje.
- Gestionar fondos públicos para la investigación en salud.
- Establecer alianzas con los diferentes sectores de la población para fortalecer el INS.
- Capacitar al personal del nivel local en investigación.
- Creación de una red de investigadores en el nivel local.
- Creación de otros medios de divulgación de investigaciones (sitio web y revista)

INTERSECTORIALIDAD E INTRASECTORIALIDAD



AVANCES

- Conformación de CISALUD (Comisión Intersectorial de la Salud).
- Fortalecimiento de la organización y participación activa de las comunidades
- Mayor participación ciudadana en mesas de dialogo contraloría social y conformación del FNS.
- Articulación de instituciones gubernamentales y privadas .
- Control de arbovirosis.
- Participación activa en los gabinetes de gestión departamental.
- Formulación y Ejecución de la Política de Participación Social.
- Integración de la intersectorialidad en la RIIS.
- Ejecución de acciones de salud intrasectoriales unificadas.
- Motivación de la corresponsabilidad.
- Trabajar bajo la luz de la determinación social de la salud.

- Contribución a la Desmedicalización de la salud
- Desarrollo de Planes, programas y proyectos entre las instituciones del sistema nacional de salud.
- Armonización de los esfuerzos en salud de diferentes sectores: Alianza neonatal, CILAM, FNS, CONALAM.
- Corresponsabilidad de la salud en otras instancias de gobierno.
- Formar y fortalecer a los consumidores sobre sus derechos.
- Mayor inversión en promoción de la salud: fortalecimiento del trabajo comunitario y los equipos básicos de salud, ONG nacionales e internacionales.
- Participación activa del FNS.
- Integración de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para abordar problemas de salud.

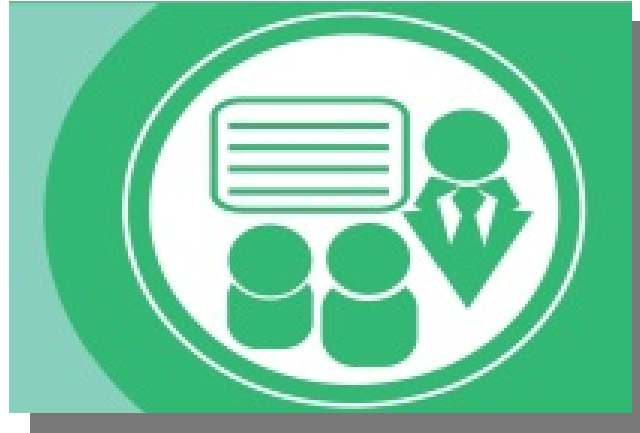
DESAFIOS Y RECOMENDACIONES

- Compromiso de las fuerzas vivas intrasectoriales e intersectoriales
- Unificación del SNS.
- Las diferentes instituciones trabajaban en forma independiente.
- Legislación de la participación social a nivel estatal.
- Ejecución de acciones unificadas de salud intrasectoriales
- Motivación de la corresponsabilidad.
- Empoderamiento de la determinación social de la salud.

- Sostenibilidad jurídica de la intersectorialidad.
- Desarrollar planes, programas y proyectos entre las instituciones del sistema nacional de salud.
- Integración de todos los actores responsables del municipio para el trabajo unificado y en equipo.
- Armonizar los esfuerzos en salud de los diferentes sectores.
- Integración de los actores opositores en el trabajo en red.
- Fortalecer CISALUD.
- Empoderamiento de la Intersectorialidad en los niveles Locales.
- Compromiso de funcionarios y referentes de otras instituciones.
- Fortalecer la organización social

- Asignación de recurso financiero para fortalecer el trabajo social (reuniones intersectoriales).
- Verdadero compromiso de los niveles gerenciales de las diferentes instituciones.
- Sensibilización a la ciudadanía para que participe en aportar soluciones.
- Poner en acción y fortalecer los comités de salud y otras estructuras relacionadas.
- Fortalecer las mesas de dialogo con los diferentes sectores y actores sociales.
- Establecer leyes que apoyen el trabajo intersectorial para dar cumplimiento a los planes de acción que se realicen.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD



AVANCES I

- Cambio de enfoque:
 - De lo curativo a lo preventivo, para abordar la salud
 - Desarrollo gradual de actitud positiva del personal hacia la reforma
- Aumento de la cobertura:
 - Incremento del personal de salud en ECOS, Hospitales y UCSF (7,158 nuevas contrataciones)
 - Redistribución de los recursos humanos según necesidad,
- Mejora en las condiciones laborales, desprecuarización del trabajo (4,500 hasta diciembre 2012), reclasificación de plazas.
- Transparencia en los procesos de selección y contratación: concursos interno y externo.
- Fortalecimiento de la salud mental del personal y espacios de trabajo más adecuados.
- Implementación del Observatorio de Recursos Humanos.

AVANCES II

- Programas de capacitación continua y facilitación de postgrados. Formación conjunta MINSA e ISSS. Alianzas con instituciones formadoras a nivel público y privado.
- Programas especializados de formación: curso de promotores de salud, salud pública, APS para ECOS y UCSF (sin ECOS), materno, infantil, MIFC.
- Apertura de espacios de dialogo entre autoridades, asociaciones y sindicatos (mesas laborales).
- Personal especializado en establecimientos del primer nivel de atención.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES I

- Establecer prioridades de recursos y aumentar la cobertura:
 - Mejorando la **dotación** de recursos (ECOSF, UCSF y Hospitales),
 - Incrementando la **redistribución** de recursos.
- Establecer incentivos especialmente en las áreas mas lejanas, (parte de las reformas al escalafón)
- Creación de plazas para absorber personal que aún tienen poca estabilidad laboral y salarios precarios.
- Romper resistencia a la auto formación y capacitación continua.
- Inclusión de normativas del MINSAL en la curricula universitaria, incluyendo trato humanizado
- Creación de convenios entre MINSAL y universidades.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES II

- Ampliar la cobertura de especialistas.
- Invertir fondos en el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal
- descentralizar los procesos de capacitación.
- Fortalecer y monitorear la creación de ambientes laborales saludables
- Mejorar los salarios según perfil requerido a los profesionales que se necesitan en los diferentes niveles
- Mejorar infraestructura y equipamiento de los espacios de trabajo

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES III

- Mejorar los procesos para selección y contratación del personal
- Configurar Equipos de desarrollo del recurso humano a nivel local, municipal y regional.
- Socializar y actualizar normativa relacionada a recursos humanos.
- Mantener una estrategia de comunicación interna y hacia la población sobre los avances de la Reforma.
- Organización de las comunidades para hacer ver las necesidades de completar los equipos comunitarios.

SALUD AMBIENTAL



AVANCES I

- Desarrollo del Marco legal: Ley del tabaco, normativa de cafetines escolares saludables, Ley de seguridad alimentaria, Ley de prohibición de la minería metálica.
- Vigilancia de alimentos y bebidas
- Implementación de medidas y estrategias para reducir la contaminación en general.
- Acciones integrales de información y educación con actores y sectores locales para promover su participación en la solución de problemas sociales.
- Creación de la oficina regional de permisos sanitarios.
- Control del 100% de los sistemas de agua a nivel urbano y rural.

AVANCES II

- Muestreo del agua para detectar agroquímicos.
- Creación y aplicación del reglamento sanitario de higiene de alimentos.
- Promoción del Control de la industria agroalimenticia
- Contar con Unidades Ambientales en alcaldías.
- Creación de tribunales ambientales a nivel intersectorial y local.
- Manejo integral de los desechos bioinfecciosos.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES I

- Fortalecer asignación de Recursos económicos y humanos a Salud Ambiental, como eje de la Reforma
- Regulación de las empresas transnacionales (TLC)
- Garantizar la promoción continua de ambientes libres de contaminantes en instituciones públicas, privadas, municipales y comunitarias.
- Enfrentar el cambio climático:
 - Abordar y revertir efectos en países menos desarrollado de la explotación exhaustiva de recursos Naturales por los países desarrollados.
 - Regulación de los agro tóxicos.
 - Lograr un cambio cultural y sobretodo actitudinal en la población para que se involucre en la solución del problema y actúe activamente.
 - Articulación de las instituciones (MAG/MINSAL/MARN/MINED)
 - Usar energías renovables
- Presencia de personal de saneamiento ambiental para la orientación en las comunidades.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES II

- Estimular mayor protagonismo del MARN
- Fortalecer y hacer cumplir marco legal:
 - Desarrollar mecanismos de educación y denuncia de la población en materia de medio ambiente
 - Revisar Ordenanzas Municipales y leyes de medio Ambiente
 - Promulgar Ley de Aguas
 - Coordinar instancias sancionatorias de Normas y reglamentos: Fiscalía, alcaldías, PNC, MARN y MAG.
 - Hacer cumplir a Empresas amortiguación de su impacto ambiental
- Implementar una Unidad Ambiental del MINSAL.

DESAFIOS Y RECOMENDACIONES III

- Conformar una escuela de capacitación en salud ambiental
- Controlar trabajo y efectividad del personal de campo
- Implementar un plan mensual de saneamiento con evaluación y seguimiento que incluya Servicios de Agua segura y, disposición de desechos comunes
- Analizar las responsabilidades del personal de salud ambiental en los programas de consumo de alcohol y tabaco, y en la vacunación de perros y gatos.
- Investigar el impacto en salud de la relación sociedad/medio ambiente
- Profundizar participación de actores que favorecen la reforma.

ACTORES QUE FAVORECEN

- GOES: MINSAL, FOSALUD, MINED, MARN, MAG, MIGBO, Protección Civil, Bienestar Magisterial, Sanidad Militar, PNC
- Agencias de Cooperación técnica y financiera
- Oficinas por el derecho a la salud
- FNS, Alcaldías, ADESCOS
- ONGs
- Programa Nacional de Tuberculosis, VIH-sida
- Instituciones formadoras: Universidades, Escuelas de Enfermería.
-



Síntesis de resultados Talleres territoriales



ACTORES Y FACTORES QUE FAVORECEN U OBSTRUYEN

FACTORES QUE FAVORECEN

- Convencimiento de la necesidad de cambio.
- Organizaciones nacionales e internacionales que apuestan por el fortalecimiento del recurso humano.
- La reforma de salud e implementación de políticas públicas basadas en equidad, calidad y calidez en la atención.
- Jefaturas con puertas abiertas, que escuchan abiertamente y tratan de resolver lo que sea posible.
- Capacitaciones al personal de salud por parte de diversas organizaciones nacionales e internacionales en diferentes temas.
- Fortalecimiento de una cultura investigativa
- Fortalecimiento del talento humano (activistas, especialistas, epidemiólogos, promotores, liderazgo comunitario)
- Coordinación con instituciones formadoras.

ACTORES QUE OBSTRUYEN

- Algunas Alcaldías y Sindicatos de Salud
- Algunos recursos humanos del MINSA
- Oposición político partidaria
- Corte Suprema de Justicia
- ANEP, FUSADES y Políticas de derecha
- Industria farmacéutica nacional e internacional
- Medios de comunicación
- Pandillas
- Algunas Instituciones formadoras

FACTORES QUE OBSTRUYEN I

- Asignación presupuestaria insuficiente para investigación.
- Falta de alianzas con instituciones formadoras para implementar la investigación en la curricula
- Sistematización de la investigación en salud.
- Falta de socialización de protocolos de investigación.
- Políticas de salud que no promueven la Investigación como eje fundamental del desarrollo en salud
- Tiempo escaso para investigar del personal local
- Divulgación escasa de investigaciones (solo un congreso anual)

FACTORES QUE OBSTRUYEN II

- Duplicidad de trabajos en las comunidades por falta de comunicación
- Violencia Social.
- Falta de empoderamiento de la población
- Desinterés político de instituciones Estatales
- Falta de ordenanzas municipales que permitan el trabajo intersectorial y asignación de fondos.
- Algunas iglesias, jueces, directores de Centros Escolares
- Falta de coordinación efectiva entre instituciones

FACTORES QUE OBSTRUYEN III

- Temor a contraloría por parte del personal de salud.
- Resistencia al Cambio de cultura.
- Poca voluntad de Participación Ciudadana.
- Situación económica
- Escasa información del personal de salud
- Pronunciamientos en contra de Ley FONAT.
- Información incompleta en violaciones a derechos de pacientes.
- Personal del MINSAL que no acepta y ve trabajo del FNS como una amenaza.